



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA IMDERPRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL					
ACTA NO	4				
FECHA:	30 de mayo de 2026	CONTRATO N°	500-08-02-012-2026	Modalidad	Contratación Directa
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.000.000)	OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORIENTADOS A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE PRADERA, VALLE DEL CAUCA.		
CONTRATISTA	GLORIA PRADO GÓMEZ	NIT/CC	29.703.878		
Plazo	Seis (06) meses	SUPERVISOR	FRANK FEIBERT ERAZO CABAL		
Actividades Supervisadas:	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2026, se verificó el cumplimiento de actividades relacionadas con el apoyo a jornadas recreativas, deportivas y comunitarias desarrolladas en el Parque Recreacional del municipio de Pradera.</p> <p>En el desarrollo de las labores contratadas, la contratista participó en procesos de acompañamiento y atención a grupos estudiantiles que hicieron uso de los espacios recreativos, facilitando la organización de las actividades y promoviendo ambientes adecuados para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Igualmente, se evidenció apoyo logístico y organizacional en encuentros deportivos comunitarios, especialmente en actividades de fútbol recreativo, contribuyendo al adecuado desarrollo de las jornadas, la participación ciudadana y el fortalecimiento de espacios de integración social y convivencia.</p> <p>De igual manera, se realizó acompañamiento en actividades recreativas articuladas con entidades deportivas, apoyando la disposición de implementos, hidratación y atención general de los participantes durante las jornadas desarrolladas en el escenario recreacional del municipio.</p>				



Nit. 815.000.352-4

Información Adicional Relevante:	<p>Durante el periodo evaluado se observó participación activa de niños, jóvenes y comunidad en general en las diferentes actividades recreativas y deportivas desarrolladas en el Parque Recreacional de Pradera.</p> <p>Las evidencias aportadas permiten identificar el acompañamiento realizado en jornadas de integración comunitaria, actividades lúdicas y encuentros deportivos, promoviendo escenarios de recreación, convivencia y fortalecimiento del tejido social.</p> <p>Asimismo, se verificó apoyo en actividades de articulación institucional orientadas al aprovechamiento de los espacios deportivos y recreativos del municipio.</p>
Registro Fotográfico	<p>Revisado el informe de actividades presentado por la contratista Gloria Prado Gómez, junto con los soportes documentales y la planilla de seguridad social correspondiente al periodo evaluado, se evidencia cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2026.</p> <p>En consecuencia, se emite concepto favorable para continuar con el trámite correspondiente, al verificarse el desarrollo de actividades acordes con el objeto contractual y los compromisos adquiridos por la contratista.</p>
Aportes y Pago seguridad social:	<p>La contratista Gloria Prado Gómez presentó la planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al periodo de mayo de 2026, evidenciando el cumplimiento de sus obligaciones como trabajadora independiente pensionada.</p> <p>Verificados los soportes aportados, se constató que la contratista se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes a salud y riesgos laborales, requisito necesario para la continuidad del trámite contractual y el respectivo proceso de pago del periodo supervisado.</p>
Recomendaciones al Contratista	<p>Se recomienda a la contratista continuar fortaleciendo el soporte fotográfico de las actividades desarrolladas, procurando evidenciar de manera más clara la ejecución y acompañamiento directo en las jornadas deportivas y recreativas realizadas en el municipio.</p> <p>Asimismo, se sugiere mantener la organización y descripción detallada de las actividades ejecutadas, incluyendo fechas y contexto de cada jornada, con el fin de facilitar la verificación y seguimiento de la ejecución contractual.</p>
Concepto supervisor	<p>Revisado el informe de actividades presentado por la contratista Gloria Prado Gómez, junto con los soportes documentales y la planilla de seguridad social correspondiente al periodo evaluado, se evidencia cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de mayo de 2026.</p>

Código postal: 763550

Celular: 3196821313

www.pradera-valle.gov.co

imder@pradera-valle.gov.co

Dirección: Calle 6 # 11-44

B/ Centro



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4

En consecuencia, se emite concepto favorable para continuar con el trámite correspondiente, al verificarse el desarrollo de actividades acordes con el objeto contractual y los compromisos adquiridos por la contratista.

FIRMAS DE RESPONSABLES

FRANK FEIBERT ERAZO CABAL
SUPERVISOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro



Municipio de Pradera

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4



Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro